



### ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

En virtud de lo señalado en las Bases de la Licitación Pública aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1.719 de fecha 08.09.2014, se procede a evaluar las ofertas de la Licitación Pública N° 42/2014, que han resultado admisibles según Acta de la Comisión de Apertura de fecha 04.11.2014, obteniéndose la siguiente situación final:

Licitación N° 42/2014 "Reparación Pavimentos Diversos Sectores de la Comuna" ID 2772-42-LP14 Financiamiento SUBDERE (PMU)										
Oferente	Monto oferta \$	Ponderación (30%)	Plazo d/c	Ponderación (30%)	Experiencia (Cantidad Certificada)	Ponderación (20%)	Calificaciones (promedio)	Ponderación (20%)	Puntaje Total	Ranking
Milton Antonio Burgos	45.550.340	0,60	70	0,30	15.575.777	0,20	6,81	0,40	1,50	Empate
Sandoval	45.550.340	0,60	70	0,30	15.575.777	0,20	6,81	0,40	1,50	Empate
Flesan S.A	48.974.421	0,30	60	0,60	1.116.973.952	0,40	6,58	0,20	1,50	Empate

En conclusión, y considerando que ambos oferentes resultaron empatados la Comisión de Evaluación nombrada por Decreto N° 1.719 de fecha 08.09.2014, sugiere al Señor Alcalde, para ser presentada a Acuerdo del Concejo Municipal, la adjudicación a la empresa Flesan S.A., Rut 76.259.040-9, en un monto de \$48.974.421.- (impuestos incluidos) y un plazo de ejecución de 60 días corridos, ya que, en el punto 15 de las Bases Administrativas Especiales de la presente licitación, indica que en caso de empate se optará adjudicar a quien oferte el menor plazo, que en este caso corresponde a la empresa Flesan S.A.

  
LISSETTE ALAIRE SOTO  
DIRECTORA SECPPLAN

  
VICTOR HUGO MONTALBA PEÑA  
SECP PLAN  
PROFESIONAL DE SECPPLAN

  
LEOPOLDO PEÑA OLAVE  
PROFESIONAL DE SECPPLAN

  
HUGO ABARCA VALENZUELA  
PROFESIONAL D.O.M